

EXP.: 046/2024 SM PAS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

El objeto del presente pliego es establecer las características técnicas para la adquisición de maderas, con motivo de la impartición de los siguientes cursos formación:

- Incendios estructurales
- Apeos y apuntalamientos
- Manejo y uso de motosierras
- Apertura de puertas

Las actividades formativas tienen como finalidad principal, dotar al personal operativo que conforma el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Cáceres, de las nociones fundamentales para que puedan desempeñar sus funciones con la mayor efectividad y eficiencia posible.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Maderas:

Concepto	Unidades por anualidad
Pallets usados	2000
Troncos de 3 mt diámetro 30-35 cm	100
Troncos de 3 mt diámetro 5-20 cm	100
Tablones 400x23x5 cm	200
Tablones ripias 250x12 cm	100
Tablón de 330x23x7,6 cm	15
Tablón de 330x26x5,2 cm	10
Tablón de 330x23x3,8 cm	10
Tablón de 156x25x4,5 cm	12
Cuñas	400
Estacas de madera 70 cm	150
Listones 30 cm largo 2,8x2,8	600
Marcos 7x7,5x1,56 de alto	15

Se ha realizado una estimación del número de unidades posibles que se pueden adquirir por anualidad, no siendo obligatorio la adquisición del número





total de unidades indicadas, al tratarse de una previsión. El personal de formación solicitará los suministros según necesidades.

3. CONDICIONES DE ENTREGA

Todos los suministros indicados en el presente pliego deberán ser depositados, por la empresa adjudicataria, en el parque de bomberos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de esta Diputación, indicado previamente, por el personal que impartirá la formación. Salvo modificaciones, las formaciones se desarrollarán en los siguientes parques:

Parque de Cáceres:

- Manejo y uso de motosierras
- Apertura de puertas

Parque de Trujillo:

- Incendios estructurales

Parque de Coria

- Apeos y apuntalamientos

Los palets para la impartición de los curso de incendios estructural, deberán ser depositados y colocados, por la empresa adjudicataria del presente contrato, en el interior de la Casa de Fuego de Trujillo.

Se podrán solicitar diversos pedidos; no siendo obligatorio la realización de un único pedido por el total de los suministros indicados en el objeto del presente contrato.

Todos los gastos de transporte, originados por la entrega de los suministros, correrán a cargo de la empresa adjudicataria del contrato.

En Cáceres, a fecha de firma digital



Código de verificación : e116621ebf707758